ALCALDIA DE LA CALERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-03
		Versión	02
		Fecha	02/01/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

La Calera, Cundinamarca 16 de mayo de 2024

PARA: **MAYERLY MORENO ZAMBRANO**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DESARROLO SOCIAL

DE: **EDWIN ALEXANDER RINCÓN PARRA**
ASESOR - UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo N. 212 de 2024 celebrado entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y CARLOS EDUARDO GALVIS PINEDA.

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato citado en el asunto, celebrado entre **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA Y CARLOS EDUARDO GALVIS PINEDA**, cuyo objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN ACTIVIDAD FISICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN FÚTBOL INFANTIL Y PREJUVENIL PARA TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA, SEGÚN PLAN DE ACCION 2024.".**

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldia, para lo cual adjunto a la presente, adjunto documento de informe general del contrato generado por SECOP II.

Cordialmente,

EDWIN ALEXANDER RINCÓN PARRA
ASESOR - UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Nilssa Alméciga - Unidad de Contratación N.A